

Quito, D.M. a los 26 días del mes de Enero del 2019
NUMERO DE OFICIO: **00001 -TRANSNUKAÑAN**

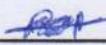
SEÑOR
ILAQUICHE PASTUÑA MANUEL

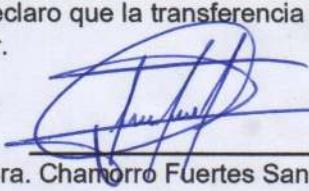
Presente.-

Reciba un afectuoso saludo de quienes conformamos la **COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.TRANSNUKAÑAN** Y a la vez deseándole éxitos en sus labores encomendadas.

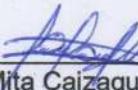
Yo, ILAQUICHE PASTUÑA MANUEL , con número de cedula 0502311475, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía en mención, informo que con fecha 26 de Enero del presente mes y año; se realizó la trasferencia de acciones, las mismas que se han procedido a registrar en el libro de acciones de la empresa. Con fecha 26 Enero de 2019, y para todos los fines legales establecidos en el Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías vigente, informo:

Que Yo, TOAQUIZA VEGA JOSE RAUL con número de cédula 1716209869 de nacionalidad ecuatoriana de estado civil CASADO he procedido a ceder a favor de la Señora SANDRA MILENA CHAMORRO FUERTES con número de cedula 0401485099, de nacionalidad ecuatoriana de estado civil SOLTERA, la cantidad de **CIEN ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE \$ 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS DE NORTEAMÉRICA)**. Se deja expresa constancia que el CEDENTE no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forma parte del capital suscrito de la empresa de transporte denominada **COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSNUKAÑAN S.A. TRANSNUKAÑAN** por lo que declaro que la transferencia es legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.


Sr. Toaquiza Vega Jose Raul-
C.C. 171620986-9
CEDENTE


Sra. Chamorro Fuertes Sandra Milena
C.C. 040148509-9
CESIONARIO

Autorización Conyugal en virtud del Artículo 181 del Código Civil Ecuatoriano

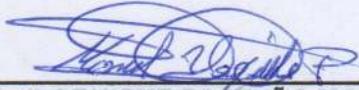

Sra. Mita Caizaguano Elsa Maribel
C.C 172049615-5
CONYUGE

Con estos antecedentes solicito muy comedidamente se proceda a que la transferencia de acciones se legalice y se inscriba los nombres del nuevo socio en la Súper Intendencia de Compañías

Por la atención a la presente antípico mis agradecimientos.

Firman en unidad de acto y por duplicado el cessionario y cedente Respectivamente

Atentamente,


SR. ILAQUICHE PASTUÑA MANUEL
GERENTE GENERAL DELA COMPAÑIA S.A TRANSNUKAÑAN







